

San Juan del Río, Querétaro a 21 de Marzo de 2017

Reunión de la Comisión para la revisión del Reglamento de Consejo General

1. Se propone que primero se nombre un secretario, a fin de tomar nota sobre los acuerdos a los que vayamos llegando, quedando para este cargo en esta reunión C. Lic. Brenda Elizabeth Mata Cruz.
2. C. Lic. Patricia Vargas Ugalde Secretaria Académica de la Centenaria y Benemérita Escuela Normal del Estado de Querétaro “Andrés Balmori” Unidad Querétaro, nos recuerda que la comisión se integró con la finalidad de poder proporcionar propuestas para la mejora del reglamento de Consejo General, para posteriormente proporcionarlo a las autoridades pertinentes y poder reglamentarlo, además de ponerlo en marcha.
3. La revisión del reglamento para aportar mejoras se hará capítulo por capítulo, leyendo lo que se tiene digitalizado y posteriormente se escuchará a los maestros de la comisión.
4. Se enmarcan las siguientes propuestas:
 - Los representantes de los alumnos de las Escuelas Anexas serán los estudiantes practicantes normalistas
 - La propuesta realizada por la CBENEQ Unidad San Juan del Río con respecto a tener un representante del Patronato se aclara que se puede tener pero solamente en reglamento de esta Unidad.
 - Se cambiará el término de consejeros por miembros o miembros del consejo general.
 - Se sugiere que se haga un glosario con los términos que se emplean en el reglamento por ejemplo resolutivo, ley, etc.
 - Se sugiere que todas las sesiones ordinarias sean en la Unidad Querétaro.
5. Esta comisión el día de hoy terminó de revisar hasta el Título Cuarto Capítulo Segundo Artículo 12.
6. El día Miércoles 26 de Abril de 2017 en la Unidad Querétaro a las 11:00 a.m.